	FUERZA AÉREA COLOMBIANA	Código:	GA-JEAD-FR-015
	FORMATO ANÁLISIS DE CONCEPTO PRESUPUESTAL	Versión N°:	1
		Vigencia:	21/08/2018

UNIDAD	CATAM	FECHA	31-mar-22

PROCESO		
	CONTRATO No.	044-00-L-CATAM-GRUAL-2022
	ACEPTACION DE LA OFERTA No.	
	VALOR TOTAL	$ 25.000.000,00

DOCUMENTO	No.	VALOR	FECHA
CERTIFICADO PLAN DE ADQUISICIONES (CPA)	25	25.000.000,00	3/01/2022
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD (CDP)	39	25.000.000,00	4/01/2022
CRP No.			

ARTICULO PRESUPUESTAL	REC.	NOMBRE RUBRO PRESUPUESTAL	VALOR
A-02-02-02-008-007	10	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, REPARACION EN INSTALACION (EXCEPTO SERVICIOS DE CONSTRUCCION)	25.000.000,00

OBJETO	Mantenimiento preventivo y correctivo a todo costo de las motobombas, electrobombas, y equipo de soldadura del Comando Aéreo de Transporte Militar
PLAZO DE EJECUCION	30 DE NOVIEMBRE 2022

FORMA DE PAGO	MES PAC	VALOR
	Fecha de corte 31 de Julio 2022. Dentro de los 45 dias siguientes a la radicacion de documentos para pago	De acuerdo a facturación y recibo a satisfación
	Fecha de corte 30 de Septiembre 2022. Dentro de los 45 dias siguientes a la radicacion de documentos para pago	De acuerdo a facturación y recibo a satisfación
	Fecha de corte 30 de Noviembre 2022. (PAC Diciembre - 2022 y/o Cuentas por Pagar, pagaderas en el primer trimestre del 2023)	De acuerdo a facturación y recibo a satisfacción por el saldo del contrato

NOTA: EL PAGO EN LAS FECHAS ESTABLECIDAS ESTARA SUJETO A LA APROBACION PREVIA DEL PAC POR PARTE DEL MINISTERIO DE HACIENDA

RECOMENDACIONES DE LA SUBDIRECCION FINANCIERA COFAC Ó DEPARTAMENTO FINANCIERO

EL DEPARTAMENTO DE CONTRATOS DEBERA TRAMITAR COMO MINIMO CUARENTA Y CINCO DIAS ANTES, LOS DOCUMENTOS SOPORTE PARA PAGO CON EL PROPOSITO DE RECONOCER Y REGISTRAR EN EL SISTEMA INTEGRADO DE INFORMACION FINANCIERA LAS OBLIGACIONES Y PODER SOLICITAR EL PAC SOBRE BIENES Y SERVICIOS RECIBIDOS.**OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:** DE ACUERDO A SU CLASIFICACION EN EL RUT (GRAN CONTRIBUYENTE, REGIMEN COMUN Y SIMPLIFICADO) SE APLICARAN LAS TARIFAS DE ACUERDO AL HECHO GENERADOR EN EL CASO DE ADQUISICION DE BIENES SE PROYECTA TARIFA DE RTEFTE (2,5%) SI SON DECLARANTES Y (3,5%) NO DECLARANTES;EN EL CASO DE ADQUISICION DE SERVICIOS TARIFA DE RTEFTE (4%) SI SON DECLARANTES Y (6%) NO DECLARANTES; RTEIVA (19%), ICA (11.04 x 1000) TARIFA GENERAL. ADICIONALMENTE SE APLICARA TARIFA GENERAL DE IVA DEL 19%. ASI MISMO SE DEBEN TENER EN CUENTA LOS BIENES QUE SE ENCUENTRAN EXENTOS, EXCLUIDOS Y CON TARIFA DIFERENTE A LA TARIFA GENERAL DE ACUERDO AL ESTATUTO TRIBUTARIO LEY 1819 DE 2016 Y A LOS QUE LES CORRESPONDE CONTRIBUCION PRO ESTAMPILLA UNIVERSIDADES ESTATALES DE COLOMBIA.

Se revisó informacion presupuestal de acuerdo a: Certificado Plan de Adquisiciones, Certificado de Disponibilidad Presupuestal; se precisa que estos documentos están ajustados a las normas presupuestales.

AA24. ANGELA VERONICA BAJONERO ZALDUA	CT. MAYRA ALEJANDRA TORRES GOMEZ
ASISTENTE GESTION CONTABLE	JEFE DEPARTAMENTO FINANCIERO